



ADMINISTRACIÓN: 2024-2027

REGISTRO DE NACIMIENTO

	Horario de Atención de
UNIDAD	Lunes a sábado: De 9:00 a 16:00 horas
REGISTRO CIVIL	
	Domicilio: Calle Principal, S/N, Col. Centro, Santa Inés Ahuatempan, Puebla.

OBJETIVO: BRINDAR ATENCIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL PARA DAR CERTEZA EN SUS ACTOS REGISTRALES.

Requisitos para obtener el trámite:

1. Presentación del niño (a)
 2. Comparecencia del padre, madre, ambos o persona distinta
 3. Certificado de nacimiento original autorizado por la Secretaría de Salud. (Obligatorio a partir de 2008)
 4. Curp (actualizada) de ambos padres, abuelos paternos y maternos
 5. Identificación oficial (vigente) de ambos padres y/o de quien o quienes comparecen (en caso de ser menores de edad presentar constancia de identidad)
 6. Acta de nacimiento y matrimonio de los padres (en caso de ser casados) Arts. 858, 862,864 del C.C.E.P.
 7. Dos testigos (Art. 859 del C.C.E.P.) con copia de identificación oficial (vigente)
- Si uno o ambos padres son extranjeros, deberán identificarse con pasaporte vigente y acreditar su legal estancia en el país con su documentación migratoria.

- Duración del trámite 45 minutos
- Modalidad del trámite Presencia